



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
LXV Legislatura

LXV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
"2021 AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD"
POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19



COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD DE GÉNERO

En relación a la reunión de trabajo de fecha 31 de enero de 2022, en el que se da cuenta del contenido del expediente números 88, 103, 104, 161, 170, 229, 242, 268, 376, 380, 383, 384, 386, 393 y 397, del índice de la Comisión Permanente de Igualdad de Género, pertenecientes a la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, esta Comisión dictaminadora emite el siguiente:

Acuerdo:

Único.- La Comisión Permanente de Igualdad de Género de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, en términos de lo dispuesto por el artículo 39 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, declara la preclusión de los expedientes números 88, 103, 104, 161, 170, 229, 242, 268, 376, 380, 383, 384, 386, 393 y 397, estimando procedente que el Pleno Legislativo del Estado, ordene el archivo de los mismos, como asuntos total y definitivamente concluidos.

Sesión celebrada a través de la Plataforma Virtual Zoom, previa convocatoria de fecha 31 de enero de 2022.